

*Sugerencias
de nuevas lecturas*

En un excelente artículo titulado «Cartels revisited: An Overview on Fresh Questions, New Methods, and Surprising Results» publicado en *Revue Economique*, 2013, 64 (6), pp. 989-1010, Harm G. Schröter cuestiona la teoría de que los cárteles obstaculicen la competencia. Schröter mantiene que los cárteles son solo una forma de concentración, y que las fusiones son otra forma que tiene mejor prensa alegándose sinergias y otras ventajas. Por otro lado, señala que en EE.UU. la opinión general respecto a los cárteles es más negativa que en Europa, donde nacieron los primeros como una forma de cooperación entre las empresas en períodos de depresión. El autor pregunta por qué los *lobbies*, las alianzas estratégicas, o los consorcios bancarios no están prohibidos mientras que los cárteles sí. Añade que las franquicias presentan similitudes con los cárteles. Estos últimos solo eliminan la competencia respecto a una variable: el precio, pero mantienen la competencia respecto a otros elementos como la calidad, el servicio, o el personal. Las fusiones eliminan la competencia entre las empresas fusionadas en todos los aspectos. De igual modo, Schröter señala también que después de la Primera Guerra Mundial la política económica en Alemania favoreció la cartelización para impedir una radicalización de los trabajadores. Por último, se refiere a la teoría de Nocken que mantiene que los cárteles son instituciones entre el mercado y la jerarquía que intentan reducir costes.

* * *

Manuel Wörsdorfer en «Von Hayek and Ordoliberalism on Justice» publicado en el *Journal of the History of Economic Thought*, 2013, 35 (3), pp. 291-317, resume las diferencias entre Hayek y el ordoliberalismo de Eucken, Rüstow y Röpke. Hayek defiende una justicia conmutativa de reglas que sean iguales para todos y un proceso justo, mientras que los ordoliberales añaden el concepto de justicia distributiva, o lo que suele llamarse justicia social. El artículo es recomendable para aquéllos que estén interesados en las diferencias entre la escuela austriaca y el ordoliberalismo que defiende una tercera vía entre socialismo y capitalismo, que incluye la regulación de la concentración y de los poderes de las empresas privadas cuando son monopolistas u oligopolistas, una

seguridad social pública, o incluso la introducción de impuestos de sucesiones.

* * *

Marcin Kacperczyk y Philipp Schnabel en «How Safe are Money Market Funds?» publicado en *Quarterly Journal of Economics*, 2013, 128 (3), pp. 1073-1122, muestran que los fondos monetarios tienen un riesgo de pérdida. Es un tema interesante porque en un sistema de banca con una reserva del 100%, los fondos monetarios son una alternativa líquida de inversión que no garantiza su valor nominal ya que tienen un riesgo tal y como señala el artículo. Los autores analizan los problemas de los fondos monetarios en la crisis de 2008 que solo terminaron cuando el gobierno de los EE.UU. los garantizó.

* * *

En «Free Banking and bank entry in Latin America» publicado en *Investigaciones de Historia Económica*, 2013, 9, pp. 131-142, Luis Felipe Zegarra analiza el efecto de la introducción de una legislación de banca libre en América Latina. Según su estudio económico, ésta no causó un crecimiento del sector bancario.

* * *

En «Hayek and the Sorcerer's Apprentice: Whither the Hayekian Logic of Intervention?» de Edward McPhail y Andrew Farrant, publicado *American Journal of Economics and Sociology*, 2013, 72 (4), pp. 966-982, los autores interpretan *The Road to Serfdom* de Hayek. Mantienen que Hayek quiere mostrar en su obra que las políticas intervencionistas o las relativas a la llamada tercera vía llevan al totalitarismo si se sigue su lógica. Además, el paternalismo eleva el grado de inmadurez de las personas, es decir lleva a un cambio psicológico que favorece la dinámica hacia el totalitarismo.

* * *

En «Deposits, Loans, and Banking: Clarifying the Debate» publicado en *American Journal of Economics and Sociology*, 72 (3), 2013, pp. 627-644, Philipp Bagus, David Howden y Walter Block clarifican las diferencias entre depósitos y préstamos. Muestran que en una sociedad libre no todos los contratos de mutuo acuerdo son válidos, sino que pueden ser nulos por *error in negotio* o imposibilidad de cumplimiento.

* * *

Ioana Negru en «Revisiting the Concept of Schools of Thought in Economics: The Example of the Austrian School» publicado en *American Journal of Economics and Sociology*, 2013, 72 (4), pp. 983-1008, define las características de una escuela de pensamiento con el ejemplo de la Escuela Austriaca. Mantiene que una escuela es un sistema de pensamiento que tiene miembros, presupone coherencia y carácter distintivo.

* * *

Ksilaya Prasa en «Economic Liberalization and Violent Crime» publicado en *Journal of Law and Economics*, 2012, 55, pp. 925-948, analiza los efectos de la liberalización económica sobre los crímenes más violentos como los asesinatos en la India. Dado que la prohibición y las barreras estatales causan un mercado negro y el crecimiento de mafias, también llevan a un incremento de los asesinatos. El autor muestra que en la India después de las liberalizaciones de los años 90 los crimines violentos se redujeron de forma substancial.

* * *

En «Regard sur les banques centrales: essence, naissance, métamorphoses et avenir» publicado en *Économie Appliquée*, 2013, LXVI (3), pp. 151-177, J.C. Werrebrouck plantea una lucha entre los poderes políticos y financieros. Mantiene que la evolución de la banca central expresa esta lucha. Para el autor la independencia de los bancos centrales indica la victoria del poder financiero en

esta lucha. Al contrario de las tesis del autor, debería hablarse de una simbiosis entre bancos y Estado antes de que de una lucha.

* * *

En «Financial Crises in Spain: Lessons from the last 150 Years» publicado en *Revista de Historia Económica*, 2012, 30(3), pp. 414-446, Concha Betrán, Pablo Martín-Aceña y María Pons analizan las crisis financieras en España de los últimos 150 años. Muestran que las crisis en España han sido más frecuentes y largas que en el resto del mundo. Es interesante observar que después del final del patrón oro, las crisis han sido más frecuentes y más profundas coincidiendo con las implicaciones de la teoría austriaca.

* * *

En «Cross of Euros» publicado en *Journal of Economic Perspectives*, 2013, 27 (3), pp. 167-192, Kevin O'Rourke y Alan Taylor responden a tres preguntas. ¿Cuál es la política macroeconómica adecuada para los 17 países de la Unión Monetaria? ¿Cuál es el cuadro institucional mínimo para la supervivencia del euro? ¿Cuánto costaría la ruptura del euro? Para responder a estas preguntas los autores analizan el patrón oro clásico, la historia de la unión monetaria americana y algunas rupturas de uniones monetarias históricas. Plantean la existencia de ciertas diferencias entre las economías del patrón oro y las economías actuales, como es el caso de una mayor flexibilidad salarial. No entienden que en nuestros días también puede funcionar lo que denominan una «devaluación interna». De igual modo, defienden el mito de que el patrón oro profundizó la Gran Depresión y que la independencia monetaria hizo posible la salida de ella. Por otro lado, señalan como una diferencia propia de los EE.UU. que los bancos compren deuda federal y no estatal como en el caso de la Unión Monetaria Europea. Esto último hace que una suspensión de pagos de un estado miembro sea más fácil en EE.UU. Los autores, en la tradición anglosajona que pretende destruir a Europa, defienden un banco central fuerte, una unión fiscal y una deuda federal como solución a la crisis.

* * *

En «Using and Interpreting Journal Ranking: Introduction» publicado en *The Economic Journal*, 2013, 123, pp. 199-201, John Hudson y David Laband introducen una edición especial dedicada a la interpretación de los rankings de revistas científicas. En nuestros días todo tiene un ranking: revistas, individuos y departamentos académicos. Estos autores sugieren la existencia de problemas en el cálculo «objetivo» de los rankings que al final acaban convirtiéndose en instrumentos de clasificación subjetivos. En estos rankings se da un gran peso a las citas. Por otro lado, generan importantes distorsiones al favorecer la concentración de publicaciones allí donde el peso relativo es más alto. Además, inducen a escribir con coautores lo que da lugar a un descenso de la investigación original.

* * *

En «How Should Peer-Review Panels Behave» publicado en *The Economic Journal*, 2013, 123, pp. 255-278, Daniel Sgroi y Andrew Oswald indican que los gobiernos empiezan a evaluar a las universidades. Los autores sugieren evaluar las publicaciones en principio atendiendo a la calidad de la revista en la que se publican, y posteriormente teniendo más en cuenta las citas recibidas por el artículo en cuestión.

* * *

David Laband en «On the Use and Abuse of Economics Journal Ranking» publicado en *The Economic Journal*, 2013, 123, pp. 223-254, cuestiona que los rankings de publicaciones académicas tengan alguna utilidad. Señala los problemas que surgen cuando se mide la calidad de un artículo atendiendo al número de citas que recibieron otros trabajos publicados en la misma revista en un período pasado.

* * *

Otmar Issing y Volker Wieland en «Monetary Theory and Monetary Policy: Reflections on the Development over the last 150

Years» publicado en *Jahrbücher für Nationalökonomie und Statistik*, 2013, 233 (3), pp. 423-444, cubren la evolución de la teoría y la política monetaria de los últimos 150 años. Hablan de Mises y Hayek y del error de pensar que la estabilización de los precios por parte los bancos centrales sea suficiente para que conseguir que todo funcione adecuadamente. Señalan la teoría monetaria del banco central alemán durante la hiperinflación de 1923 frente a la política del Bundesbank. Sostienen que se presionó al Bundesbank a inflar y caminar hacia la unión monetaria. El artículo es una defensa del monetarismo.

* * *

En «The Missing Wealth of Nations: Are Europe and the U.S. Net Debtors or Net Creditors?» publicado en *Quarterly Journal of Economics*, 2013, pp. 1321-1364, Gabriel Zucman analiza la anomalía estadística de que el mundo sea un deudor neto. No todos los activos aparecen en las estadísticas. Señala el autor que las estadísticas oficiales no representan adecuadamente la posición en activos extranjeros netos de los países ricos. Una gran parte de la riqueza de Europa y EE.UU. está invertida en paraísos fiscales. Sospecha que Europa en realidad mantiene una posición de acreedor neto. Una vez más se muestra que la tesis de Morgenstern acerca de la exactitud de los datos estadísticos es de gran relevancia y actualidad.

* * *

En «The Political and Moral Economics of Neoliberalism: Mises and Hayek» publicado en *Cambridge Journal of Economics*, 2013, 37 (5), pp. 1001-1017, J. Rodrigues compara la política económica y moral de Mises y Hayek. Mises es racionalista y utilitarista mientras que Hayek no cree en el racionalismo social y tampoco es utilitarista. Hayek rechaza al *laissez-faire* e incluso defiende una renta mínima estatal para conseguir y mantener la aceptación de la economía de mercado. Su fin es la legitimidad política. Igualmente Hayek rechaza la praxeología y defiende una dimensión empírica de la economía. Por último

defiende la provisión de ciertos bienes públicos por parte del Estado.

* * *

Daniel Marín Arribas efectúa un «Breve Análisis Comparativo sobre Teoría del Valor y del Precio de la Escuela Hispánica y la Escuela Austriaca» en *Razón Española*, 2013, Septiembre/Octubre, pp. 153-189. Este autor analiza las influencias directas e indirectas de la escuela de Salamanca en la Escuela Austriaca. Concluye que son dos paradigmas totalmente distintos.

* * *

En «Post-Socialist Culture and Entrepreneurship» publicado en *American Journal of Economics and Sociology*, 2013, 72 (3), pp. 593-626, Petrik Runst compara el ejercicio de la función empresarial en Alemana Occidental y Oriental a partir de la reunificación. Mantiene que el acto de «permanecer alerta» solo es el principio de la función empresarial, que además requiere un acto de voluntad y perseverancia. En el este de Alemania los agentes económicos creen más en el Estado y menos en la propiedad privada que en el oeste. Por otro lado, tienen más miedo a la economía de mercado. Dado que habitualmente las ideas y las costumbres cambian de forma muy lenta, la mentalidad socialista persiste en el este de Alemania lo que explica en parte el diferencial en las magnitudes de auto-empleo entre el este y el oeste.

* * *

Stephanie Schmitt-Grohé y Martín Uribe en «What's News in Business Cycles» publicado en *Econometrica*, 2012, 80 (6), pp. 2733-2764, utilizan un modelo DSGE y datos de EE.UU. para analizar la contribución de *shocks* anticipados a los ciclos económicos. Según sus cálculos los *shocks* anticipados constituyen la mitad de las fluctuaciones predichas.

* * *

Joao Rodrigues en «Between Rules and Incentives: Uncovering Hayek's Moral Economy», publicado en *American Journal of Economics and Sociology*, 2013, 72(3), pp. 565-592, analiza las obras de Hayek referentes a la moral. Hayek subraya que la existencia de una moral específica es esencial para el buen funcionamiento de la economía de mercado. Al mismo tiempo, sostiene que la economía de mercado refuerza la moral que pone énfasis en la responsabilidad, la independencia, la ayuda voluntaria al prójimo, y la asunción de riesgos.

* * *

En «Fiat Money, Individual Rationality and Production» publicado en *Metroeconomica*, 2013, 64 (4), pp. 573-590, Diarmid Weir desarrolla un modelo para explicar la existencia y el surgimiento del dinero fiat. En su modelo, un banquero privado emite billetes que representan créditos respecto a los bienes que se van a producir. Con estos billetes se paga a los trabajadores. Si estos confían en la validez del crédito y la utilidad de los bienes producidos aceptarán los créditos. En este modelo los trabajadores tendrían que dar un préstamo a la empresa para financiar la producción futura. Otro problema a considerar es que la producción es heterogénea.

* * *

En «La Idea de Usura en la España del Siglo XVI: Consideración Especial de los Cambios, Juros y Asientos» publicado en *Pecunia*, 2012, 15, pp. 1-57, José María González Ferrando analiza como se desarrolló la teoría de la usura en el siglo XVI en España. Para que el desarrollo económico no se frenara los teóricos inventaron instrumentos que formalmente no pagaban intereses aunque en su contenido real eran verdaderos préstamos con intereses.

* * *

Robert van Horn en «Hayek's Unacknowledged Disciple: an Exploration of the Political and Intellectual Relationship of F.A. Hayek and Aaron Director (1945-1950)» publicado en *Journal of the*

History of Economic Thought, 2013, 35 (3), pp. 271-290, sostiene que Aaron Director fue discípulo de Hayek manteniendo una estrecha relación intelectual con él, lo que implicaría que Hayek habría influido en la escuela de Chicago.

* * *

Francisco Comín en «Default, Rescheduling and Inflation: Public Debt Crises in Spain During the 19th and 20th Centuries» publicado en *Revista de Historia Económica*, 2012, 30 (3), pp. 353-390, muestra la historia de la crisis de deuda pública española en los siglos XIX y XX. El artículo contiene un gráfico mostrando que la deuda pública en términos reales explotó después del fin del sistema de Bretton Woods. El autor también analiza el escenario de represión financiera, es decir de tipos de interés artificialmente bajos para la deuda pública, de la época franquista. Existían incentivos fiscales para la compra de deuda pública. Por otro lado, los bancos debían invertir en deuda pública y estaban obligados a financiar políticas sociales directamente a través de sus obras sociales, lo que permitía amortiguar los niveles de déficit público. Igualmente, el autor señala que la sostenibilidad de la deuda pública depende del nivel de deuda y déficit actuales, del tipo de interés, de los plazos de la deuda, de la proporción de deuda externa a corto plazo, y de la capacidad del gobierno para generar ingresos adicionales. Es interesante constatar que después de la suspensión de la convertibilidad de la peseta en oro en 1883, se dejó de solventar el problema del sobreendeudamiento público con impagos o reestructuraciones y se empezó utilizar la represión financiera y el impuesto inflacionario.

* * *

Bruce Kaufman en «The Optimal Level of Market Competition: Neoclassical and New Institutional Conclusions, Critiques and Reformulations» publicado en *Journal of Economic Issues*, 2013, XLVII (3), pp. 639-672, critica la teoría neoclásica y la Nueva Economía Institucional —representada por Coase y Williamson— por defender que la competencia perfecta sería el estado óptimo para una

sociedad. Desde el punto de vista austriaco, la dicotomía defendida por Coase (que también utiliza Kaufman) entre mercado/precios y organización/empresas es errónea. Empresas y otras formas de cooperación están dentro del mercado, son instituciones desarrolladas para mejorar la producción a los ojos del consumidor. Kaufman piensa que ni la competencia perfecta (que para él a veces parece ser competencia libre) ni la planificación central son situaciones óptimas para la sociedad, sino un estado intermedio entre competencia y Estado o lo que él llama «cooperación».

* * *

En «In Defense of the Euro: An Austrian Perspective (With a Critique of the Errors of the ECB and the Interventionism of Brussels)», *Journal des Économistes et des Études Humaines*, 2013, 19 (1), pp. 1- 28, Jesús Huerta de Soto defiende el euro por ejercer un efecto de disciplina similar al del patrón oro. En el mismo número de la revista también se publican dos respuestas al artículo del profesor Huerta de Soto. Una escrita por Antoine Gentier titulada «3 Comments on “Austrian Defense of the Euro”», pp. 29-40, y la otra por Andreas Hoffmann con el título «The Euro as a Proxy of the Gold Standard? Government Debt Financing and Political Commitment in Historical Perspective,» pp. 41-60. Adicionalmente, el mismo volumen de la revista contiene dos artículos interesantes. Sigmund Wagner-Tsukamoto en «The Adam-Smith Problem Revisited: A Methodological Resolution», pp. 63-99, trata de explicar la supuesta incoherencia de Adam Smith al describir la naturaleza humana de forma diferente en sus obras «Theory of Moral Sentiments» y «The Wealth of Nations.» Sostiene el autor que la diferencia se debe a cuestiones metodológicas. Adam Smith consideraba al «hombre económico» como una abstracción heurística. Renaud Fillieule en «The explanation of the Subprime Crisis According to the Austrian School: A Defense and Illustration», pp. 101-136, explica la crisis *subprime* desde el punto de vista austriaco y rebate las críticas procedentes del *mainstream*.

* * *

Guillermo Calvo (Columbia University y NBER) ha presentado un importante paper con motivo de la Mayekawa Lecture organizada por el Banco de Japón el 29-30 de junio de 2013 con el título «Puzzling Over the Anatomy of Crises: Liquidity and the Veil of Finance», en el que expresamente afirma que, en relación con la explicación de la reciente crisis, «The Austrian School of the Trade Cycle was on the Right Track».

* * *

Pedro Bento acaba de publicar, en el n.º 2014, 6 (3), pp. 124-152, del *American Economic Journal: Macroeconomics* un artículo titulado «Competities as a Discovery Procedure: Schumpeter Meets Hayek in a Model of Innovation», en el que concluye que la legislación de defensa de la competencia reduce el desarrollo industrial.

* * *

Finalmente, Carmelo Ferlito ha publicado el artículo «The Natural Cycle: Why Economic Fluctuations are Inevitable: A Schumpeterian Extension of the Austrian Business Cycle Theory», en el *Journal of Reviews on Global Economics*, 2014, 3, pp. 200-219, en el que cita profusamente al profesor Huerta de Soto y a sus principales contribuciones.

PHILIPP BAGUS
MIGUEL ÁNGEL ALONSO NEIRA

